

GRUPO EDITORIAL

RECREAR Red editores

CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREAR REDIEDITORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía reunida con situado en la calle Juan Barrezueta N76-180 y Joaquín Mancheno, a los 16 días del mes de abril 2017 siendo las 09h00 se instala la **Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Recrear Rededitores Cía. Ltda.** Preside la sesión en calidad de **Gerente General** y actúa como **secretaria Ad-Hoc** designada por la junta la **Srta. Nathalia Constanza Moreno Llerena**, presentando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de compañía, vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día:

UNICO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES

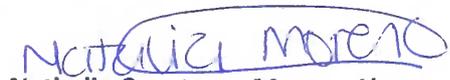
Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la junta, quien sugiere que las utilidades se capitalicen en la empresa. Los accionistas aceptan la propuesta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 15h30



Elena del Consuelo Llerena Durán
Accionista-Presidente Ad-Hoc de la Junta



Nathalia Constanza Moreno Llerena
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Diego Francisco Galarraga Durán
Accionista